

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 230 19 de abril de 2021 PE/006661-01. Pág. 34288

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006661-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Diego Moreno Castrillo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a personas atendidas en el Hospital Tres Mares de Reinosa (Cantabria) en aplicación del Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Cantabria y la Junta de Castilla y León suscrito el 27 de octubre de 2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006441 a PE/006790.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León Remistro de Entrada Número Remistro: 5153 16/03/2021 13:24:51

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León s/n 47015 Valladolid Tel.983.421566 Fax 983 421544

grupo socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Diego Moreno Castrillo y Jesús Puente Alcaraz, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Una vez firmado el Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Cantabria y la Junta de Castilla y León, el 27 de octubre de 2020, solicitamos información sobre cómo se está llevando a cabo el mismo en cuanto a las prestaciones sanitarias. Por eso preguntamos:

- ¿Cuántas personas han sido atendidas en el Hospital Tres Mares de Reinosa (Cantabria)?
- ¿De qué provincias o Zonas Básicas de Salud proceden las personas asistidas en el mismo?
- ¿Conoce la Junta de Castilla y León si hay pacientes de Palencia o Burgos que hayan sido rechazados a la hora de solicitar asistencia en dicho centro hospitalario de Reinosa?
- ¿Ha abonado la Junta de Castilla y León, la Consejería de Sanidad o el SACYL dichas consultas mediante transferencias económicas al Gobierno de Cantabria, a su Consejería de Sanidad o al Servicio Cántabro de Salud?
- Si no es así ¿está previsto que se realicen dichos pagos por las prestaciones sanitarias en aplicación del convenio?

Valladolid, 15 de marzo de 2021

Los Procuradores



Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo,



Part Sociali de Cast y Le

Grt.
Parlamenta
Sociali
de
Cortes
Castilla y León

Rubén Illera Redón,

Diego Moreno Castrillo

Plaza de las Cortes de Castilla y León s/n 47015 Valladolid Tel.983.421566 Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es

Jesús Puente Alcaraz

